

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.410.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 18 de Octubre de 1895.



## J. POUJADE, fotógrafo parisién

ESTABLECIMIENTO FIJO EN BURGOS

SAN JUAN, 35

TELÉFONO, 118

Especialidad en ampliaciones inalterables al carbón, pintadas al óleo en colorido y al claro-oscuro.

Treinta y cinco años de práctica es la mejor garantía que esta acreditada casa pueda presentar al público, después de las muchas recompensas conquistadas en todas las Exposiciones extranjeras y nacionales.



## M. me Devaux

MODISTA DE PARIS

Muy conocida y acreditada en esta población, ha llegado con las últimas novedades en sombreros.

Permanecerá tres días en el Hotel de Paris.

COLEGIO DE NIÑAS

dirigido por la acreditada profesora

Doña Angela Moral

Huerto del Rey, 22.

Preparación para la carrera de maestras. Honorarios módicos.

ALTAS NOVEDADES DE PARIS

Emilia de Bernaola

Correo, 23.—Bilbao.

Participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido de trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños, hospedándose en el gran hotel de Paris.

## Dr. Bravo

especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CONSULTA DIARIA DE ESTA ESPECIALIDAD Y DE CIRUJÍA EN GENERAL DE DIEZ Á UNA.

Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 21, tercero.

## El Capricho

INTERESA Á LAS SEÑORAS SABER

que muy en breve regresarán de su viaje de compras de novedades de la presente temporada

LAS MODISTAS DE SOMBREROS

ENCARNACIÓN SANTA MARÍA Y HERMANAS

El lunes próximo tendrá ocasión nuestra distinguida clientela de poder admirar la preciosa colección de modelos que procedentes de Paris y otros centros importantes del Mando Elegante, hemos adquirido y con los cuales nos proponemos demostrar que esta casa presenta siempre las últimas Novedades y que no tiene rival en elegancia y buen gusto para lo cual no omite sacrificio alguno, siempre en beneficio de sus clientes.

21, Luin-Calvo, 21, entresuelo.

## Naipes

Depósitos de los renombrados de VITORIA, de H. FOURNIER, comercio de D. Casimiro Ajaria, plaza de Prim, núm. 24, Burgos.

## Fincas en venta

Treinta y tres fanegas, tres celemines de tierra, doce obreros y medio de viña, dos herrenas, una huerta, un jardín, una casa y una tenada, sitas en Mazuelo y Quintanilla Somuño, se venden á voluntad de su dueño. En Burgos, calle del Barrio Gimeno, número 29, entresuelo, izquierda, de 10 á 11 de la mañana informarán.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

Consejo de ministros.—Al servicio. El jefe de los autonomistas.—Lo que se dice.—Las cuestiones de actualidad.—La sorpresa del pallebot.—De Zaragoza.—Un acto solemne.—Guerrita en Madrid.—La comisión arancelaria.

Madrid 17.

Tres horas ha durado hoy el Consejo que ha presidido la reina regente.

La soberana no había oído á la entidad Gobierno desde hacía tres meses, y ésta ha sido la causa de la duración del Consejo.

Comenzó el señor Cánovas haciendo un resumen de todos los asuntos de Gobierno, fijándose especialmente en la campaña de Cuba, y en todo cuanto con ella se relaciona, é interviniendo con sus informes y detalles los ministros de Estado y de la Guerra; aquel, para dar cuenta de las noticias transmitidas por nuestros cónsules y representantes en las Repúblicas de América, contrarias á la causa injusta de los insurrectos, y reflejando principalmente la actitud del Gobierno de los Estados Unidos de correcta cortesía y favorable á los intereses de España en Cuba.

El general Arcárraga se ocupó de la organización de los refuerzos nuevos que comenzarán á enviarse á Cuba en la última decena de Noviembre; de los planes de desarrollo de la campaña; de los numerosos medios con que se cuenta para acabar con la insurrección y del llamamiento de 85.000 hombres del actual reemplazo. De éstos, 24.000 serán

destinados á Cuba inmediatamente, es decir, dentro de un mes, porque durante este tiempo se instruirán en el manejo del fusil y demás cosas afectas al servicio militar, con objeto de que al desembarcar en Cuba estén bien instruidos ya, y no padezcan la preocupación del que tiene que aprenderlo todo. Este decreto se ha firmado hoy por la reina, y aparecerá mañana en la Gaceta.

El señor Cánovas leyó el telegrama del Jefe interino del apostadero de la Habana, dando detalles de la sorpresa del pallebot y que más adelante transcribo.

Se firmó otro decreto aplicando á Cuba la ley de explosivos de la península, y se acordó conceder cuatro indultos de muerte y denegar uno, todos de un mismo expediente perteneciente á una audiencia de Filipinas.

Después de esto, pasaron los ministros á la secretaría de Estado, donde los de Estado y Hacienda se pusieron de acuerdo para aplicar desde 1.º de Noviembre los certificados de origen á los productos de las naciones que no tienen otra cosa convenida en sus tratados con España.

Se aprobó la adjudicación del dique de Cadiz, pero pasando el expediente á Hacienda para los efectos de la contabilidad.

De otras cosas se ocuparon los ministros, pero debieron ser de pequeña importancia, por cuanto no hicieron mención.

Lo que se sabe es que se acordó telegrafiar á las autoridades de Cadiz, para que mantengan el orden, en el caso de que se intente alterar el domingo.

\*\*

En algunos círculos se ha dicho esta tarde que el viaje del jefe de los autonomistas cubanos á Nueva York, obedece á conferenciar con los miembros de la junta magna de los insurrectos, para ver de conseguir si se puede acabar la guerra á cambio del inmediato planteamiento de las reformas.

La noticia parece algo estúpida, y no hay que confiar mucho en su exactitud, sobre todo, después de haber dicho Cánovas que la insurrección no puede terminarse más que por medio de las armas.

\*\*

A la salida del Consejo nos manifestó Cánovas, respecto á la celebración del Rosario en Cádiz el domingo, que el Gobierno hará respetar el derecho de todos; que ignora el Papa haya ordenado que salga el Rosario por las calles, aun-

que sabe que en muchas partes se celebra dentro de las iglesias, y que esto del Rosario parece que se toma demasiado en serio.

Sobre la actitud de los marinos del Ferrol, justifico como acto de solidaridad, porque este cuerpo hace suyos los agravios inferidos á sus jefes.

\*\*

Un asunto triste ha vuelto á tener actualidad en el día de hoy.

Me refiero al apresamiento del pallebot español por los filibusteros, hecho que ocurrió hace algunos días y acerca del cual acaba de recibir el Gobierno noticias detalladas, de las que se ha dado cuenta en el Consejo de ministros.

El jefe del apostadero de la Habana telegrafía, poco más ó menos, lo siguiente al ministro de Marina:

«Recibida sumaria. De ella resulta que el pallebot, tripulado por 14 hombres armados de Remington y sables, y un práctico, al mando del teniente de navío señor Gallegos, fondó en el Aseradero, á 200 metros de la costa. Había una espesura inmediata y que dominaba el barco. Mandó hacer aguada con cuatro hombres. Al poco tiempo oyéronse descargas y se vió que aquellos cuatro marineros se retiraban de la playa. La tripulación se vió atacada por seiscientos insurrectos. Gallegos hizo una descarga y se resguardó en el sollado—dice—por el nutrido y cruzado fuego de los insurrectos. Entonces el cabecilla le propuso á Gallegos entregase las armas y dejaría libre el barco y personas que lo tripulaban. En el caso contrario machetearía á los cuatro ya prisioneros y no daría cuartel á los restantes.

El viento de proa, flojo, impedía la rápida salida, y esto me determinó—dice Gallegos—á entregar el armamento».

Conocidas las anteriores noticias, han sido muy comentadas en los círculos políticos.

Desde luego los marinos, dando prueba del compañerismo que les distingue, lamentan sinceramente lo ocurrido; pero comprenden que la ordenanza y la disciplina imponen deberes que han de cumplirse con toda severidad cuando España sostiene una guerra como la de Cuba.

Otras personas, algunas muy caracterizadas, se preguntan cómo llegaron los insurrectos á un barco fondado á doscientos metros de distancia.

Con posterioridad á las anteriores noticias, se ha dicho esta tarde á última hora que se había recibido noticia del fallo impuesto por el Consejo de Guerra al teniente Gallegos. Dicese que el desgraciado marino ha sido condenado á la más severa de las penas. Sin embargo, el Gobierno no ha creído conveniente dar publicidad á la noticia.

\*\*

En Zaragoza, según telegrafía desde allí el director de esta agencia, se ha verificado hoy la solemne inauguración de las escuelas de Artes y Oficios, con asistencia de los ministros de Fomento y Ultramar, las autoridades todas y un público tan numeroso como escogido.

Los discursos han sido dos: uno del rector de la Universidad, señor Fajarnes, que ha tenido frases de consideración y respeto para todos los ministros de Fomento que han dotado á Zaragoza de excelentes mejoras, y otro tan elocuente como todos los suyos, del señor Bosch y Fustegueras, exponiendo sus puntos de vista en lo que se refiere á la Instrucción pública, para cuyo engrandecimiento no será conservador ni liberal, democrata ni doctrinario.

Oyó el señor Bosch muchos aplausos, como los merece todo aquel que contribuye á divulgar la ciencia y fomentar la ilustración del obrero.

\*\*

Gran lleno en la plaza. El acontecimiento de hoy era la reaparición del Gtterra en la plaza de Madrid, y para verle ha habido sujeto que se ha gastado ocho duros por una entrada. Y luego se dirá que no hay dinero sobrante y que la afición á los toros va desapareciendo.

Al salir el Guerra al redondel hubo algunos espectadores que guardándole rencor por sus pasados desvíos con el público de Madrid, hicieron sonar sus pitos, pero la inmensa mayoría aplaudió frenéticamente su presencia en la plaza.

En su primer toro hizo primores en la muleta: hasta los que poco antes silbaron batían palmas celebrando su primorosa faena, pero esos aplausos trocaron en espanto, cuando se arrancó á matar. El toro le embistió arrojándole al suelo, y gracias á los capotes no pasó otra cosa que la rotura del calzón.

Fuentes, Lagartijillo y Bombita estuvieron muy bien, y Bomba mejor que nadie.

Otra particularidad hubo en la corrida: el simpático Badila salió á picar, no obstante no pertenecer á ninguna de las cuadrillas que lidiaban.

\*\*

La comisión arancelaria de Cuba se ha vuelto á reunir esta tarde, acordando, por medio de una proposición que se votó, que no ha lugar á modificar el dictamen que fué desechado anteañoche y que se refiere á las relaciones con la Gran Antilla.

MENCHETA.

## EL "ORFEÓN BURGALÉS"

Nuestros lectores conocen perfectamente la historia de nuestra laureada y siempre aplaudida Sociedad Coral.

Todos estamos viendo los esfuerzos y sacrificios que el director, profesores, junta directiva y orfeonistas se imponen para dar cumplimiento al artículo tercero de su reglamento y llevar á cabo cuantos ofrecimientos están consignados en la última parte de la Memoria que antes de empezar el curso del 94 á 95 fué leída públicamente y después impresa para todos los protectores. Pues bien, esta sociedad, que contra lo que se creía, ha sabido obviar las muchas dificultades é inconvenientes que á cada

—Según eso, creéis que los recién casados han nacido el uno para el otro.

—No lo afirmaré.

—Entonces, ¿por qué decís que habeis salido alegre de esa boda? repuso la joven trémula de emoción.

—Porque he pasado seis horas enteras á vuestro lado, se atrevió ya á decir Celestino con turbado acento.

Petra se estremeció de contenta; iba ganando la partida y estaba resuelta á no cejar.

—¿Y tanto placer os causa pasar seis horas á mi lado? preguntó bajando los ojos, mientras sus mejillas se cubrían de carmin.

—El mayor placer que puedo experimentar, señorita.

—¿Y por qué?

No me lo explico; murmuró el joven.

Celestino tuvo deseo de responder sencillamente:

—Porque os amo.

Pero arrastrado siempre por la cordelidad de su carácter se estremeció ante aquella idea. Un frío glacial corrió por todas sus venas, y guardó silencio.

media de marcha y que estaban á un kilómetro de Archelles, donde ella vivía, la joven se decidió á animarle y lo hizo de la siguiente manera:

—Mr. Celestino, cuando volvéis de una boda, ¿tenéis el corazón triste ó alegre?

El administrador, que estaba á cien leguas de esperar semejante pregunta, se quedó sin saber qué responder, y balbuceó:

—A la verdad, señorita Petra, no sé qué decir; no me he consultado nunca sobre ese particular.

—Pues bien, repuso maliciosamente Petra, nunca mejor ocasión de consultaros.

Después de un instante de silencio, durante el cual Celestino meditó su respuesta, dijo:

—Es según; hay bodas de las que se vuelve alegre y hay otras de las que se vuelve triste.

—¿Cuáles son aquellas de las que se vuelve triste? replicó la joven.

—Aquellas en que se comprende que los casados no han nacido el uno para el otro.

—¿Y las bodas de que se vuelve alegre?

—Las que se parecen á las de esta tarde.

acudiese desempeñándola si era posible por sí mismo; además de los contratos que tenía que hacer con los arrendadores, contratos cuya renovación le costó no pocas veces un proceso. ¿Y sabéis lo que es en Normandía un proceso? Es una cuestión en que se agotan la paciencia y los recursos del mejor litigante. Además si era preciso sembrar, podar los árboles, trasplantar las flores ó los arbustos, él estaba siempre pronto y su mano solícita para estas distintas clases de trabajo.

Cuando fué á establecerse al castillo había encontrado tan mala fé y malignidad en los arrendadores y demás dependientes de la marquesa, que resolvió cortar el mal de cualquier manera que fuese.

Los medios que se ponían á su imaginación eran poco difíciles y podían costarle caro.

Era preciso lastimar muchos intereses á la vez. Hacer confesar su poca escrupulosidad á personas que hasta entonces habían pasado por honradas en el país, y vivían á costa de la marquesa de la Hermitiere. La tarea era penosa y exigía tanta paciencia como habilidad.

Mr. Thibandois, sin embargo, no se aterró ni

pase se le presentaban, quiere continuar con su abnegación y sin descanso el camino emprendido para aumentar en las páginas de su historia los repetidos triunfos obtenidos, que tanto honran al pueblo de Burgos.

No es, pues, justo que este pueblo, para quien tanto se afanan sus orfeonistas, le preste la más decidida protección y le ayude a llevar a buen término su honrosa iniciativa? Nosotros creemos que sí, y abrigamos la convicción que dada la buena disposición de esta sociedad y a la altura en que se encuentra, el excelentísimo Ayuntamiento, que tan protector se ha mostrado siempre de los centros de cultura y civilización, no desatenderá la súplica que en instancia hace la Junta directiva para que se le conceda una subvención con el fin de atender a las necesidades que indudablemente aumentan cada día, para dar mayor impulso a las enseñanzas, y adquirir el material de música necesario.

Excitamos por nuestra parte a los señores que componen la comisión respectiva, tengan en cuenta la importancia que hoy tiene esta sociedad y la que puede adquirir con su protección, á la que seguramente demostrarán todos sus individuos con el adelanto la gratitud más sincera como cumple á la proverbial nobleza de los hijos de la antigua capital de Castilla.

## La campaña de Cuba

### Embarque de tropas.

La Compañía Trasatlántica lo tiene todo dispuesto para que, en la última decena de Noviembre, puedan embarcar los 25.000 hombres destinados á Cuba.

De estos 25.000 hombres, 21.000 corresponden á los 20 batallones expedicionarios, cuyos nombres hemos dado á conocer repetidas veces, y á otro nuevo batallón que, como los anteriores, constará de seis compañías y 1.000 plazas, el cual se organizará con elementos de los Cuerpos regionales de Baleares y Canarias.

Los 4.000 hombres restantes se destinan á cubrir bajas en los Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros.

Es probable que la primera expedición embarque el día 10 del mes próximo, marchando los individuos que no forman Cuerpo ni tienen derecho á redimirse.

La segunda expedición debería embarcar en el correo del 20; pero teniendo en cuenta que el plazo de redención cumple el día 21, se retrasará la salida del correo hasta el 22, en cuya fecha se calcula podrán embarcar 12.000 hombres, continuando el embarque en los días sucesivos, dentro del mes de Noviembre.

### Concentración de reclutas.

Ejido el cupo del actual reemplazo para la Península y Ultramar, según noticias el día 26 deberán encontrarse concentrados en las zonas y ser destinados á los Cuerpos los reclutas á quienes corresponde servir en Ultramar.

Los días 30 de Octubre y 4 de Noviembre, se reconcentrarán, por mitad, y serán destinados á los Cuerpos, los mozos á quienes corresponda servir en la Península.

### Ascensos de las clases.

A consecuencia de las necesidades de la campaña de Cuba, el ministro de la

Guerra ha dictado una circular reduciendo á la mitad el tiempo que se necesita en el arma de Infantería para el ascenso á cabos y á sargentos.

Hasta ahora podía ascenderse á cabo á los cuatro meses, y á sargento á los seis, y desde que la circular se publique, estos ascensos podrán obtenerse á los dos y á los tres meses respectivamente.

### Alistamiento voluntario.

Sin contar los alistados en las Repúblicas americanas, llega á 2.500 el número de los voluntarios embarcados para Cuba, siendo de esperar que esta cifra se eleve á medida que vaya adquiriendo mayor publicidad el alistamiento en los pueblos rurales, donde apenas si ha sido gasta ahora conocido.

### Instrucción de las tropas.

Tan pronto como se incorporen á las filas los mozos del actual reemplazo, empezará en los Cuerpos la instrucción, citándose á aquello que sea más necesario para el servicio de campaña, y prescindiendo en absoluto de toda visualidad inútil.

### Oficialidad de la reserva

Ha sido aprobada la propuesta concediendo el pase á la reserva retribuida, con destino á Cuba, á 59 segundos tenientes de la gratuita, comprendidos en el párrafo segundo del art. 24 de la ley de presupuestos, y muy en breve se hará igual concesión á los comprendidos en el párrafo tercero del mismo artículo, con lo cual ascenderá á 180 el número de los de esta clase que marchen á Cuba, formando parte de los batallones expedicionarios, ó bien para cubrir bajas.

También han sido promovidos á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, con destino á Cuba y Filipinas, todos los sargentos que se encontraban en el tercer período de reenganche ó contaban doce años de servicios y seis de empleo, y como quiera que entre éstos y los de la reserva gratuita no dan número suficiente para las atenciones de los ejércitos de Ultramar, parece ser que se piensa en rebajar las condiciones de los sargentos que aspiren al empleo de segundos tenientes, exigiéndoles tan sólo diez años de servicio y seis de empleo.

## El palacio arzobispal

En este, como á modo de certamen, abierto por el DIARIO DE BURGOS á todas las opiniones en el asunto tan simpático bajo todos conceptos del aislamiento de nuestra regia catedral, han coincidido todas y cada una en lo que puede llamarse esencial.

Cuanto al procedimiento, ó sea en la manera de proponer y llevar á efecto su más pronta realización, ha habido la más exquisita prudencia y ha sido también coincidente en no olvidar los debidos respetos á la tradición, estando ya en vísperas de llegar á proponer por junta respetable lo que tanto y tanto se ansia con la esperanza de que ha de aceptarse, por quien por derecho propio, puede resolverlo en definitiva.

Faltaba en este período de propaganda, aunque en realidad era prematuro, el parecer facultativo respecto á lo viable del proyecto, y no hay que decir si la opinión del Sr. Lamperez, Arquitecto electivo ya de la catedral y muy conocedor de su fábrica, era ó no esperada con impaciencia.

Con avidez se ha leído lo que el joven ilustrado titular dice sobre el particular en el DIARIO de anoche.

Dos y tres veces lo hicimos en el momento de entregárnoslo el repartidor y fué satisfacción grande la experimentada al encontrar en dicho escrito espuestas muchas y muy gallardas afirmaciones.

Pero vimos otras que perjudicaban ó prejuzgaban mal el proyecto, y conste que no defendemos este bajo el punto de realizarlo por encima de todo, sino en su aspecto racional, hacéndero y conveniente. Nada podemos contestar á sus conclusiones técnicas aunque algo elemental se nos ocurra, pero sus advertencias y sus temores, sus deslindes imposibles y sus conjuntos antiestéticos, dichos en nombre de la ciencia para cuando la catedral deje al descubierto uno de sus lados, sus prevenciones legales, presupuestos agotados, cuentas cuantiosas, y dudosas protecciones, traídos ahora en nombre de no sabemos qué fundamentos, nos han hecho pensar que en este asunto tan bien aceptado por altos y bajos, seculares y eclesiásticos, polemicos consideramos al Sr. Lamperez, por las reservas de su escrito y la autoridad indiscutible de sus palabras, como el primer voto en contra.

Porque si realmente no fuera así y ojalá que nos equivocáramos, pudo muy bien en obsequio á la verdad, limitar hoy su intervención á lo que tan fácil le será dada su competencia descriptiva.

Y á virtud de ello, los lectores del DIARIO DE BURGOS hubieran visto á través de los muros del Palacio Arzobispal, lo que no su fantasía, sino lo que la realidad les presentaba de la parte oculta del templo metropolitano.

Porque lo de antiestético entrantes y salientes, lo ha dudado el vulgo, el cual también ha sacado una consecuencia de la calificación que el Sr. Arquitecto dá á la creencia de que el palacio sirva de contrafuerte á la catedral.

Este vulgo cree con él que tal opinión es un absurdo, pero se extraña que á tal afirmación siga la de que destruido el Palacio se haga necesario un fuerte muro de contención ó en su defecto, un costoso y no fácil trabajo de recalzo.

Con esto se dá á entender que al construir el hermoso templo no calcularon ni apreciaron lo más importante en todo edificio de alguna magnitud; la importancia de su cimentación con más unidades necesarias en la parte Sur del que nos ocupa, pues en los muchos años que por este lado no tenía palacio adosado, recalzos, ni muros de contención, reemplazaron con éxito á alguna de estas cosas que el Sr. Lamperez estima necesarias, las tierras blandas de la parte baja de la ladera á cuya mitad se asienta.

Y esta consecuencia, claro está que no puede admitirse, por lo cual se hace más que dudoso lo del muro de contención al menos destinado á la que indica la verdadera acepción de esta palabra.

No es en verdad conveniente, cuando se trata de algo que puede resolverse y así se resolverá con una exactitud y conocimiento matemáticos, nos dejemos guiar de quiméricos deseos. Pero en este asunto no se trata de hacer una nueva catedral, y por importante que sea lo que la nueva arquitectura tenga que estudiar, no llegará ni con mucho á lo que aquellos Enriquez y Silos ejecutaron con obreros retribuidos con 30 maravedises diarios de jornal.

Y si en todas partes es necesario el calor que presta el entusiasmo en obras de esta naturaleza, más que en otras lo necesitamos en Burgos, donde los nueve meses de crudo frío (aunque

mu y tónico) parece que guardan relación con el poco número de personas que sienten latir el corazón á la sola idea de un nuevo renacimiento artístico.

Pocas, pero buenas, debemos añadir. Y como ejemplo tenemos una que, artista por temperamento, tiene ya realizado con el lápiz lo que los burgaleses se figuran en sus fantasías, y parecemos que no es el producto de la suya, sino líneas ajustadas á lo que la realidad descubre en otras más elevadas.

Coadyuve el señor Lamperez á realizarlas, sin prejuicios ni temores, y habrá hecho un gran bien á este pueblo cariñoso, quien si tienen fundamento, no ha de regatearle la gratitud y el aplauso que merece quien descubre y sostiene la verdad.

X.

## Noticias locales

Se ha dispuesto que el segundo teniente de la reserva retribuida de infantería, ascendido del regimiento de la Lealtad, D. Eustaquio Martín Vidales, que estaba destinado á Cuba, pase á prestar sus servicios en Filipinas.

En Melgar de Fernamental se está haciendo la sementera en muy buenas condiciones.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar de Villamayor de Treviño.

Se han remitido á los alcaldes de esta provincia los modelos impresos de la estadística demográfico-sanitaria correspondientes al segundo semestre del año actual.

Dichas autoridades deben mandar al Gobierno civil á la mayor brevedad cumplimentados en forma los correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre y sucesivamente los restantes.

En poder de la Tesorería de Hacienda obran los recibos de suscripción á la *Gaceta de Madrid* correspondientes al segundo trimestre del actual año económico. Todos los señores suscriptores, previo pago de su importe en la Depositaria-Pagaduría, deben recojerlos dentro del presente mes, pues trascurrido dicho plazo sin verificarlo, se les exigirá el pago por la vía ejecutiva de apremio.

Han sido destinados á Cuba los segundos tenientes de la reserva gratuita de infantería, afectos á la subinspección del sexto cuerpo de ejército, D. Gregorio Casamayor García, D. Pedro Robledo Ruiz, D. Mariano Santos Perez, D. Angel García Quijano, D. Laureano Camarero Portugal, D. Eleuterio Ramirez Tellez, D. Manuel Gayosa Gonzalez y don Toribio Hernandez Calvo.

En la revista de Noviembre próximo causarán alta en el regimiento de San Marcial 59 individuos del batallón cazadores de Madrid.

Han sido admitidos en la Academia provincial de dibujo los diez y seis individuos matriculados que reunian las condiciones exigidas.

Un apreciable colaborador nuestro nos envía el artículo que en otro lugar verán los lectores, haciendo algunas apreciaciones acerca de las emitidas por el Sr. Lamperez sobre el proyecto de derribo del Palacio Arzobispal.

Deseosos de reflejar en nuestras columnas todas las opiniones que se relacionen con tan interesante asunto, insertamos dicho artículo como lo haremos con cuantos puedan contribuir á ilustrar á las corporaciones y personas que deben resolver la cuestión.

A las nueve de esta noche tendrá lugar en el *Café Candela* una gran función fantástico-musical, la que creemos ha de agradar á los concurrentes.

Nos participan de Covarrubias que con motivo de haberse llenado todos los jaraices y faltando algunas fincas que vendimiar, los labradores están dando sus uvas á elegir en sus heredades á 4 reales banasta, y mosto á 2 reales cántara. Hay muchas existencias para vender después de llenar los envases.

Según nos participan, á las nueve de la noche del día 16 del actual fué víctima de un atropello nuestro particular amigo D. Cristino Ruiz Arana, que reside actualmente en su granja de Torrepedierna, resultando herido en la cabeza por un cachabazo que le dió un pastor de aquella granja.

Se dió conocimiento al juzgado municipal de Pampliega, que entiende en el asunto.

## Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: enterado el arrendatario de pesillos por su último número de la denuncia expuesta en la sesión última del Excmo. Ayuntamiento por el señor Navas, sobre algunos excesos que comete dicho arrendatario por el cobro de tres reales en algunos cestos de uvas, debo manifestar que es cierto que los cobros; pero ha de tener en cuenta dicho señor que el cobro de tres reales es por cestos desde 170 kilos hasta 284, que los dueños de las uvas pagan contentos, á causa de que no tiene el arrendatario útiles del Excmo. Ayuntamiento para poder pesar dichos cestos de una vez, y sería necesario desocuparlos en varios envases y causar muchos perjuicios en sus uvas, y en conformidad de los contratantes y el arrendatario, emplea dos hombres dependientes suyos y dos romanos á la vez, y provee á dichos contratantes de talonarios foliados en el acto de pesar dichos cestos (lo que no se ha conocido de ningún arrendatario) para evitar toda clase de rumores sospechosos de complicidad de las personas A ó B, teniendo para dicho cobro que volver después de desocupado el cesto, tarar á domicilio por los puestos de la plaza, y fuera, por las calles donde estén los vendedores, hacer la reducción de kilos á arrobas y libras é importe total de cada cesto, quedar sujeto á abonar de su peculio los errores que pudiera haber en dichas cuentas, sin que el comprador ó vendedor tengan que acudir más que al arrendatario referido, y en la tarifa no hay ninguna condición que acredite tener que hacer ningún peso de tara gratuito, ni tampoco tener que estudiar bien la aritmética para tener la obligación de hacer las ya indicadas cuentas. Si después de enterado del hecho de la verdad, se cree con derecho á denunciar y castigar con justicia, el arrendatario sufrirá con gusto toda clase de castigo que se le imponga.

Sin otra cosa, se repite suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

El arrendatario,  
Cenón Rico.

retrocedió en su propósito por una lluvia de piedras que le acogió un día al penetrar en una granja, ni por dos ó tres tiros que le dispararon, afortunadamente sin tocarle, al regresar al anochecer al castillo.

Al cabo de dos años de esta lucha titánica había logrado atraer los peores á la razón, había sustituido á los que no había medio de convertir, ganando la voluntad de los más inteligentes por medio del amor propio, y de los más ignorantes por el interés.

Poco á poco, á medida que iba renaciendo la prosperidad, fueron estableciéndose en los dominios de la marquesa, fábricas, manufacturas, todo género de industrias en fin, y al cabo de cinco años el administrador de la marquesa había logrado duplicar las rentas de su administrada constituyendo sus dominios en una verdadera colonia.

A la sazón Mr. Celestino Thibandois tenía treinta años.

Era un joven de arrogante figura, facciones acentuadas y rostro franco, expansivo á la vez, que denotaba el juicio de su carácter.

Una hermosa joven llamada Petra, hija única de uno de los arrendadores de la marquesa, inspiró una profunda pasión al joven administrador.

Una tarde que volvían juntos de una boda, Celestino Thibandois, entusiasmado con la belleza de Petra, cuyas mejillas sonrosadas se asemejaban á las pomos de su país, Celestino Thibandois, repetimos, resolvió hacer su declaración.

Ya hemos dicho que era modesto, y ahora debemos añadir que su timidez igualaba á su modestia.

Mucho tiempo vaciló antes de resolverse á la confesión de su amor.

Rascábase la cabeza, hacía saltar todas las piedrecitas del camino con la punta de su bastón, balbuceaba dos minutos y guardaba después silencio por un cuarto de hora.

En cuanto á Petra, guardaba silencio como él, ó más bien mejor, porque ni balbuceaba ni hacía saltar las piedras del camino: verdad es que tampoco tenía bastón; pero seguía mentalmente todo el monólogo que guardaba en su mente su tímido adorador.

Viendo que no adelantaba al cabo de hora á

La joven, que no aguardaba aquello de seguro, se mordió los labios con despecho.

Ya llegaban á un tiro de fusil de Archelles, iban á entrar en el techo paterno... ¿Cuándo podrían volver á reanudar aquella conversación, que había comenzado tan bien y que acababa tan mal?

—Está bien, dijo con despecho, no quereis decirme por qué estais contento á mi lado, por qué encontráis placer en hablar conmigo, y eso es por que no pensais en lo que decís, y vuestras palabras son hijas de pura galantería.

—¡Ah, señorial exclamó vivamente el joven con acento de profunda tristeza: ¿Cómo podéis creer que no digo lo que siento? Os juro que mis palabras son la expresión de la verdad.

—Entonces, ¿por qué negaros á explicar lo que os pregunto?

—Por que no me atrevo á seguir, respondió tímidamente y bajando la cabeza el administrador.

Si un pintor hubiera contemplado en aquel momento la fisonomía de Petra al decir aquellas palabras, hubiera recordado sin querer la *Jaconda* de Leonardo de Vinci.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio Licor de Santa Teresa...

D. Ernesto González de Linares, Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 á 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardíacas.

Mirante Bonifaz, 11, dupl.º, pral., deha.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Octubre de 1895. Parada segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor coronel del tercer batallón...

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Anuncio de vacantes varias plazas de agentes ejecutivos.

Aviso de Tesorería de Hacienda referente á los recibos de suscripción á la Gaceta de Madrid.

Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1895-96.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 19 de Octubre de 1895. Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Santander...

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Juan Ruiz Díez, sobre lesiones...

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Julián.

Santo de mañana: San Pelayo.

El domingo 20 del corriente á las seis de la tarde darán principio en la iglesia de la comunidad de Religiosas Adoradoras los ejercicios espirituales...

Estos ejercicios serán internos, permaneciendo las señoras en la casa desde las siete y media de la mañana hasta las siete de la tarde.

El sábado 26 tendrá lugar la comunión general y la terminación de los Santos ejercicios.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 693,1; á las tres tarde, 691,2.

Temperatura: max. sol, 32,7; max. sombra, 20,5; min. sombra, 7,0; reómetro, 5,3.

Dirección del viento: nueve mañana, E. E. tres tarde O.

BOLSIN DE ANOCHE

TELEGRAMA BENARD

Madrid 17—11:15 n.

Madrid. 4 0/0 interior fin de mes. 68:30

Barcelona. exterior. . . . . 78:45

Madrid. interior fin de mes. 683:2

Londres. exterior. . . . . 78:65

Madrid. exterior. . . . . 67:12

Representante en Burgos, D. Enrique Peña, Puebla, 46, 3.º izqda.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

UNA CONFERENCIA

CON QUESADA

Madrid 18—9:30 m.

De Nueva York participan que en una conferencia, Gonzalo Quesada, secretario de la junta separatista, ha declarado que la actual guerra es más importante que la anterior,

dada la organización de los filibusteros y el dinero y armas que poseen.

«Si triunfa España—ha añadido—la situación de Cuba se hará insostenible.»

«Lucharemos con todas nuestras fuerzas hasta vencer ó morir.»

Quesada ha manifestado también que los separatistas están dispuestos á rechazar el régimen autonómico, aunque lo garantizara el Gobierno de Washington.

Esperan los rebeldes que este les reconozca la beligerancia, así como también las repúblicas sudamericanas.

Si el gobierno de Washington niega á reconocerla, dice el secretario de la junta separatista que se buscarán frecuentes conflictos entre España y América y acabarán dichas repúblicas por concedérsela.

Terminó diciendo Quesada que muchos autonomistas se han pasado al campo insurrecto.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA.

Madrid 18.—Varias horas.

En despachos particulares recibidos de Cuba se comunican las noticias siguientes:

—La columna mandada por el señor Zamora, que tan brillantes operaciones viene realizando, ha sostenido un nuevo encuentro en Casa Blanca con la partida del cabecilla Romeu.

Nuestras tropas cargaron con tal ímpetu sobre el enemigo, que le obligaron á desalojar sus posiciones, huyendo las rebeldes á la desbandada y dejando sobre el campo cinco muertos y veinte heridos, incluso el cabecilla Carreras.

Nosotros tuvimos un herido.

—El general Oliver, que salió de Remedios con la fuerza á sus órdenes, llevando una pieza de artillería, encontró en las lomas de Paldueña una partida compuesta de trescientos caballos, con la que sostuvo media hora de fuego.

Los rebeldes huyeron internándose en el monte; pero nuestros heroicos soldados cargaron á la bayoneta, y los pusieron en precipitada fuga. Quedaron sobre el campo cinco muertos y muchos heridos.

Los soldados se apoderaron de diez caballos que aquellos abandonaron en su huida.

—Los rebeldes han hecho descarrilar cerca de Lajas á una máquina exploradora que conducía un vagón blindado en el que iban varios soldados al mando del teniente Cabilias.

Al descarrillar la máquina los insurrectos hostilizaron á las tropas, hiriendo á dicho teniente y á un soldado.

—La columna del general Linares ha ocupado un campamento situado en San Nicolás, á orillas del Guanancar, en la jurisdicción de Santiago de Cuba, dispersando á la partida del cabecilla Peña que le ocupaba.

—El comandante Hernandez con las fuerzas que manda tuvo un encuentro en San Juan de las Playas, provincia de Santa Clara, con la partida del cabecilla Indalecio Gonzalez.

Después de un reñido combate, el citado jefe se posesionó del campamento enemigo, dispersando á los rebeldes.

—Corre el rumor de que José Maceo ha abandonado la isla de Cuba, marchando al extranjero, disgustado porque no le han elegido presidente de la pretendida república cubana.

Otros dicen que ha embarcado para Nueva York el cabecilla Joaquín Castillo encargado de desempeñar una comisión filibustera.

—El señor Garrido se ha posesionado de la brigada de Sancti Spiritus.

—Ha sido asesinado el rebelde Enrique Ugarte.

FRASES DE SAGASTA.

Madrid 18—10:30 m.

Se atribuyen al señor Sagasta las siguientes frases:

«Es innecesario repetir que apoyaré al Gobierno cuanto necesite para terminar pronto la guerra de Cuba.»

«Mi conducta y la de mis amigos será siempre invariable; pero me reservo el derecho de criticar los actos que el Gobierno realice.»

«Mi único deseo es que acabe pronto la guerra, que preocupa vivamente mi atención.»

LES RECONOCEN

LA BELIGERANCIA.

Madrid 18—11:15 m.

Se confirma la noticia de que el gobierno del Brasil va á reconocer la beligerancia á los insurrectos cubanos.

El ministro español en dicha república ha dirigido una enérgica nota protestando de la medida que trata de adoptar aquel gobierno, pero sus gestiones han resultado inútiles.

AL SERVICIO.

Madrid 18—11:45 m.

Mañana se publicará en la «Gaceta» el real decreto fijando el cupo del actual reemplazo y la distribución de las fuerzas, con otras disposiciones complementarias.

La incorporación de los que deban servir en Ultramar comenzará el día 26.

Con el fin de que puedan instruirse inmediatamente los mozos á quienes corresponde servir en la península, se incorporarán en diferentes días para evitar una excesiva aglomeración en las zonas.

Después se concederá la licencia ilimitada hasta que en caso necesario sean llamados los que de ella disfruten.

Las reducciones á metálico pueden efectuarse hasta el día 21 de Noviembre.

NUEVA VICTORIA.

Madrid 18—1:45 t.

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba dando cuenta de un nuevo triunfo obtenido por nuestras armas.

El cabo de la guardia civil, Pedro Ocaña Lopez, del puesto de Baeza, con cuarenta individuos del cuerpo á sus órdenes, atacó á la bayoneta á 140 insurrectos, poniéndoles en vergonzosa fuga.

Estos dejaron sobre el campo cinco muertos y dos heridos.

Los guardias se apoderaron de varios caballos, armas y la correspondencia de Máximo Gomez, Suarez, Serafin Sanchez, Zayas y otros cabecillas.

Se tributan generales elogios á los guardias por el comportamiento brillante que observaron en esta acción.

DOS NOTICIAS

Madrid 18—2 t.

Oficialmente se confirma lo relativo al descarrilamiento de una máquina exploradora en Lajas, y las victorias alcanzadas sobre los rebeldes, en loma de Paldueña, por el general Oliver, y en Casa Blanca, por el teniente coronel Zamora.

Dícese que el domingo próximo se celebrará Consejo de ministros.

Cotización oficial de hoy.

Madrid 19—5:40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. . . . . 68,35

Idem fin de mes. . . . . 68,35

Idem exterior. . . . . 78,45

Idem deuda amortizable. . . . . 81,05

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. . . . . 99,50

Billetes hipotecarios de las de Cuba de 1890 . . . . . 87,25

Acciones del Banco de España. . . . . 391,75

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . . 190,50

Cambios sobre París á ocho días vista. . . . . 16'60

Cambios sobre Londres. . . . . 29,44

Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . . 67'31

Mercado sostenido.—MENCHETA.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR Y REPRODUCIR

REPRESENTANTE EN BURGOS

D. Aureliano Real, arco de S. Juan, 1, 3.º

Traspaso.—Se hace de la acreditada tienda de vinos, titulada la Riojana. Informará su dueño, San Juan, 72.

TINTORERÍA DE PARIS

tinte y quita manchas

DE

EDMUNDO DESLANDES,

FÁBRICA MODELO MÓVIDA Á VAPOR

DE SAN SEBASTIAN

Limpieza de trajes de caballero, señoras y niños, sin deshacerlos y sin alterar sus colores. Nuevos procedimientos. Tintes perfeccionados de trajes confeccionados de caballero, señoras y niños. Nuestros procedimientos mecánicos nos permiten entregar un trabajo inmejorable con prontitud y esmero.

Sucursal en Burgos:

Calle del Mercado número 1, estanco.

Academia de Francés

en toda su extensión.

Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

El dueño de esta acreditada casa se apresura á poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido todos los artículos para la temporada de invierno.

Grandes surtidos en el ramo de pañería y géneros para abrigos y pelerinas para señoras.

Rizos y peluch para señoras.

Precio fijo.

LA ÚLTIMA Y MÁS PRÁCTICA INVENCION

TODOS SON CAPACES DE PRODUCIR FOTOGRAFÍAS MAGNÍFICAS CON

LA CÁMARA FOTOGRAFICA «KODINET».

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unánimemente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó recargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Esta muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio; es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la «KODINET», prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.

DIRECCIÓN: E. C. BENEDIKT Y CIA., 27 ANN ST., GLASGOW (INGLATERRA).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó residencia presentes.

NO MAS DOLORES DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renombrado

Licor de Santa Teresa

Se vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande 2,50 ptas. pequeño 1,50.

Puntos de venta: Farmacias. D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza mayor, número 45; D. Fabian Barriocanal, Cid. números 15 y 17; Comercio Sres. Hijos de Moliner, Plaza mayor, números, 58, y 60; Peluquería de Santos Revilla, Paloma. Droguería de hermanas de Martinez, Lain-Calvo, número 14. Farmacia de D. José Mira, Espolón, 30, y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martinez, Plaza mayor número 64, donde se harán los pedidos.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martinez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora.

Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

F. Carranza y Carranza

MÉDICO MILITAR

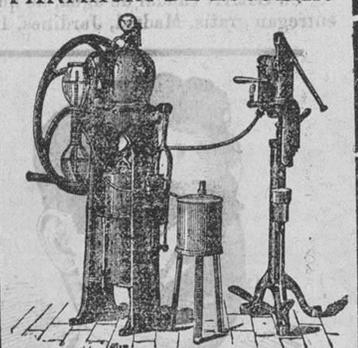
especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.

Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Se arreglan y limpian mantillas de encaje ó imitación y se enseña á confeccionar encajes.—San Juan, 54, 3.º

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ

á 15 céntos. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . . . 1'50 pesetas.

Id. 24 id. . . . . 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Prontitud, esmero y economía.

Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Piano extranjero.—Se vende. Calle, núm. 5, 1.º

